

EL NORTE



INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y SANTA CATARINA EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADAS EN GUADALUPE EL 29 Y 30 DE MAYO DE 2018 Y EN SANTA CATARINA EL 18 Y 19 DE MAYO DE 2018 Y PUBLICADAS EL 4 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas realizadas respectivamente en vivienda en los municipios de Guadalupe y Santa Catarina, publicadas el 4 de junio de 2018 en los periódicos EL NORTE, y METRO Monterrey, tuvieron como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos periódicos, las preferencias electorales con miras a las elecciones para Alcaldes del 1 de julio de 2018.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas de los periódico EL NORTE y METRO Monterrey, de Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la siguiente página web: www.elnorte.com

Los resultados de las encuestas también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de las encuestas en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 55 secciones en el municipio de Guadalupe y 30 en el de Santa Catarina, y en cada sección, dos manzanas, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Para las encuestas en vivienda se empleó un muestreo aleatorio sistemático en varias etapas en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron dos manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de las encuestas en vivienda en Guadalupe y Santa Catarina, son ciudadanos con credencial de elector vigente en cada uno de los municipios objetos del estudio, para la estimación del voto para ambas Alcaldías, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en varias etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 55 puntos de levantamiento en el municipio de Guadalupe y 30 en el de Santa Catarina, objetos del estudio, correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las manzanas se ordenaron de forma secuencial dentro del estrato. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

Por último, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Guadalupe / Santa Catarina, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción Candidato Independiente, y los nombres de los candidatos postulados a la Alcaldía en cada municipio. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de las encuestas reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 550 entrevistas personales en el municipio de Guadalupe y 300 en el de Santa Catarina para la estimación del voto para Alcalde en ambos municipios. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, las encuestas tiene un margen de error teórico de +/- 4.2 por ciento para los 550 encuestados en el municipio de Guadalupe, y de +/-5.7 por ciento para los 300 encuestados en Santa Catarina.

Para corregir desviaciones muestrales y del levantamiento de campo de las características demográficas y geográficas de la población, se ponderó en base a las proporciones de Distrito federal, género y edad, en el caso de la encuesta realizada en el municipio de Guadalupe, y por género y edad, en el caso de la encuesta realizada en el municipio de Santa Catarina.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En las encuestas, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Alcalde que no declaró preferencia por alguno de los candidatos diciendo que no votaría por ninguno,

no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 17% en Guadalupe y 17% en Santa Catarina.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 42.9% en el municipio de Guadalupe y de 40.1% en el municipio de Santa Catarina. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer las encuestas que las personas entrevistadas vivan en el domicilio seleccionado y que sean mayores de edad. Las fechas de realización del estudio son, en Guadalupe el 29 y 30 de mayo del 2018 y en Santa Catarina, el 18 y 19 de mayo del mismo año.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Editora El Sol S.A. de C.V. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en ambos municipios de interés para el estudio es: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Guadalupe / Santa Catarina, ¿por quién votaría usted?”. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción de Candidato Independiente y los nombres de los candidatos postulados por cada uno. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada candidato y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de las encuestas domiciliarias sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 550 ciudadanos con credencial de elector vigente, en la muestra municipal de Guadalupe y de 300 en la de Santa Catarina. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de las encuestas para los resultados en el municipio de Guadalupe es de +/- 4.2 por ciento, y de +/- 5.7 por ciento para Santa Catarina.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en este mismo periódico, así como en el periódico METRO Monterrey, y en la página web: www.elnorte.com

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de las encuestas sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de la primera plana de EL NORTE, Sección Ciudad de METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados están ponderados por Distrito federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

GUADALUPE

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

	Junio	Abril
Cristina Díaz / PRI-PVEM	28%	26%
Pedro Garza T. / PAN	19%	24%
Jesús Ma. Elizondo / Morena-PT-PES	12%	15%
Daniel Torres Cantú / Independiente	11%	5%
Daniel Torres Rangel / Independiente	4%	
Laura Paula López / MC	3%	
Francisco Bustillos / PRD	1%	

Sergio Rivera / Nueva Alianza	1%
Pedro Garza I. / RED	1%
Carolina Garza / Independiente	1%
Yuri Vanegas / Independiente	1%
Humberto Leal / Independiente	0.2%
Helios Salazar / Independiente	0.2%
Sin respuesta	17%

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo.

SANTA CATARINA

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

	Junio	Abril
Héctor Castillo / PAN	43%	50%
María Teresa Martínez / Independiente	17%	9%
Dionisio Herrera /Morena-PT-PES	11%	9%
Daney Siller / PRI	4%	9%
Iliana Nohemí Reyna / MC	3%	
Víctor Balderas / Nueva Alianza	2%	
Elpidio Muñoz Castillo / PRD	1%	
Fernando Maldonado Castillo / PVEM	1%	
Lourdes Gil Alafita / RED	1%	
Sin respuesta	17%	

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo.

GUADALUPE

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
Cristina Díaz / PRI-PVEM	39%	17%	20%
Daniel Torres Cantú / Independiente	27%	7%	52%
Jesús Ma. Elizondo / Morena-PT-PES	23%	15%	45%
Pedro Garza T. / PAN	23%	7%	51%
Pedro Garza I. / RED	13%	7%	70%
Daniel Torres Rangel / Independiente	7%	4%	83%
Carolina Garza / Independiente	6%	4%	83%
Laura Paula López / MC	6%	4%	81%
Sergio Rivera / Nueva Alianza	5%	3%	88%
Francisco Bustillos / PRD	5%	3%	85%
Yuri Vanegas / Independiente	4%	3%	88%
Humberto Leal / Independiente	4%	4%	86%
Helios Salazar / Independiente	3%	2%	90%

Nota: No se muestran los porcentajes de “Regular” y “No sabe / No contestó”.

¿Su voto para Alcalde...?

Ya lo decidió definitivamente	45%
Aún no lo decide	33%
Ya lo decidió, pero podría cambiar	18%
No va a votar	3%
No sabe / No contestó	1%

¿Qué tanto interés tiene en las campañas para Alcalde de Guadalupe?

Mucho	29%
Algo	28%
Poco	26%
Nada	16%
No sabe / No contestó	1%

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (PORCENTAJE QUE DIJO “MUY BIEN / BIEN”)

Guadalupe	30%
Nuevo León	17%
México	10%

SANTA CATARINA

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
Héctor Castillo / PAN	48%	7%	26%
Dionisio Herrera /Morena-PT-PES	20%	22%	43%
María Teresa Martínez/Independiente	20%	7%	58%
Víctor Balderas / Nueva Alianza	9%	3%	77%
Fernando Maldonado / PVEM	6%	4%	81%
Iliana Nohemí Reyna / MC	5%	1%	88%
Lourdes Gil Alafita / RED	4%	1%	92%
Daney Siller / PRI	3%	2%	89%
Elpidio Muñoz / PRD	3%	5%	87%

Nota: No se muestran los porcentajes de “Regular” y “No sabe / No contestó”.

¿Su voto para Alcalde...?

Ya lo decidió definitivamente	44%
Aún no decide	39%
Ya lo decidió pero podría cambiar	13%
No va a votar	3%
No sabe / No contestó	1%

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde de Santa Catarina?

Mucho	22%
Algo	31%

Poco	29%
Nada	17%
No sabe / No contestó	1%

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (PORCENTAJE QUE DIJO “MUY BIEN / BIEN”)

Santa Catarina	39%
Nuevo León	17%
México	26%

SOLO EN WWW.ELNORTE.COM

GUADALUPE

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Pedro Garza Treviño / PAN	20%
María Cristina Díaz / PRI-PVEM	19%
Daniel Torres Cantú / Independiente	17%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	13%
Otro	2%
Ninguno	15%
No sabe / No contestó	14%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

María Cristina Díaz / PRI-PVEM	40%
Pedro Garza Treviño / PAN	21%
Daniel Torres Cantú / Independiente	11%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	9%
Otro	1%
No sabe / No contestó	18%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Guadalupe?

PRI	34%
Morena	10%
PAN	10%
PT	7%
Independiente	7%
PRD	6%
PVEM	3%
Otro	4%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	13%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio? (En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio 4.6

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Alcalde Francisco Cienfuegos	67%
El Presidente, Enrique Peña Nieto	25%
El Gobernador interino, Manuel González	20%

SANTA CATARINA

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Héctor Castillo / PAN	24%
María Teresa Martínez / Independiente	20%
Dionisio Herrera / Morena-PT y PES	12%
Daney Siller / PRI	9%
Otro	2%
Ninguno	16%
No sabe / No contestó	17%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Héctor Castillo / PAN	58%
María Teresa Martínez / Independiente	13%
Dionisio Herrera / Morena-PT y PES	7%
Daney Siller / PRI	6%
Otro	1%
No sabe / No contestó	15%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Santa Catarina?

PRI	31%
Independiente	15%
Morena	11%
PAN	8%
PT	5%
PRD	5%
PVEM	3%
Otro	5%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	11%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio 4.2

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Alcalde Héctor Castillo	73%
El Presidente, Enrique Peña Nieto	23%
El Gobernador interino, Manuel González	21%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo REFORMA. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar Editora El Sol S.A. de C.V. con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$31,100.00 (Treinta y un mil cien pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol S.A. de C.V. ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde finales del año 2017, el equipo de Opinión Pública de Editora El Sol S.A. de C.V. depende de la Dirección de Proyectos Especiales, y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

CAPTURAN A PRESUNTO ASESINO
Gerardo Medrano, ex esposo de Alicia Díaz (foto), la periodista asesinada el 24 de mayo, fue detenido como presunto homicida.

LOCAL

RAYAN A PIZARRO
Confirma Chivas venta de Rodolfo Pizarro a Rayados, cuya oferta superó a la del PSV.

OTRA VEZ WARRIORS
Domina Golden State de principio a fin a Cavaliers y se pone a dos victorias del bicampeonato.

LUNES 4 / JUNIO / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 66 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 29,022 \$20.00

EL NORTE

Consumen ante aulas de UANL

Violan ley y fuman en Unis

Revela recorrido por universidades que no se respeta regla antibabaco

A pesar de que la ley lo prohíbe, estudiantes y colaboradores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) burlan la legislación sobre el consumo del tabaco al fumar justo afuera de las aulas.

Así lo reveló un recorrido realizado por EL NORTE en las instalaciones de la UANL, el Tec de Monterrey, la UDEM y la U-ERRE para investigar si se respeta la legislación antibabaco.

En la UANL, los casos fueron hallados particularmente en espacios abiertos, como explanadas y estacionamientos, pero en algunas facultades fumaban justo afuera de aulas de clase.

En el Tec de Monterrey, los fumadores fueron encontrados en una zona alejada de las aulas, a la altura de la Avenida Eugenio Garza Sada, y en otra zona detrás del gimnasio de basketball.

En la UDEM, los fumadores fueron encontrados en una zona alejada de las aulas, a la altura de la Avenida Eugenio Garza Sada, y en otra zona detrás del gimnasio de basketball.

En la U-ERRE, los fumadores fueron encontrados en una zona alejada de las aulas, a la altura de la Avenida Eugenio Garza Sada, y en otra zona detrás del gimnasio de basketball.



con la especificación de no poder fumar en áreas abiertas en el Reglamento General sobre la Disciplina y el Buen Comportamiento dentro de las Arcas y Recintos Universitarios.

Según la información actual disponible en la sección de Transparencia en el portal de esa universidad, el reglamento continúa sin restringir esta práctica en zonas al aire libre.

Además, hace casi un año comenzó la campaña "UANL Libre de Humo de Tabaco", que no ha tenido éxito en erradicar el consumo de cigarrillos en sus instalaciones.

"Si ha tenido un cambio, no radical a lo mejor, pero sí ha bajado el consumo", dijo Rosario Zamora, estudiante de la Facultad de Derecho y Criminología.

"Antes parecía carne asada (por el humo)", expresó Mariana López, otra alumna.

La campaña inició en agosto del 2017 y diez meses después la Secretaría de Salud del Estado reconoció a una de sus facultades como un espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco. Sin embargo, hoy la legislación sólo se cumple a medias.

ESTÉ LISTO PARA EL DÍA CLAVE
Infórmese de lo esencial rumbo a los comicios del 1 de julio.

SUPLEMENTO

VOTO 18
ES TU DECISION

ENCUESTA EL NORTE

Se despegó Cristina
Después de poco más de un mes de campañas, la candidata priista, Cristina Díaz, sube en las preferencias electorales y aventaja en Guadalupe.

En Santa Catarina, el panista Héctor Castillo registra una baja, pero sigue de líder en esa contienda, revela la segunda encuesta de EL NORTE.



Nota: El caso de empleo se recurrió a las oficinas de punto y al ordenamiento de la boleta. Puntos de venta: 100 por ciento de boletines de votación.

Encuesta realizada en vivo del 29 al 30 de mayo entre 550 entrevistados en Guadalupe y el 19 al 20 de mayo en Santa Catarina. Se utilizó una muestra aleatoria. Margen de error: +/- 4.2% para Guadalupe y +/- 5.7% para Santa Catarina.

MAÑANA: CONGRESO LOCAL LOCAL

Resultados completos elnorte.com/alcaldes

No triangulé, pagué a Bronco terreno.- Torres

ANGEL CHARLES

El Secretario de Infraestructura estatal, Humberto Torres, aseguró ayer que no trianguló recursos a la campaña presidencial de Jaime Rodríguez, sino que el dinero que depositó a través de su empresa a la cuenta personal de "El Bronco" es el pago por la compra de unos terrenos en García.

A pesar de la versión de Torres, montos y fechas coinciden con los cuestionamientos hechos por el INE, que establece que los depósitos hechos a la cuenta de Rodríguez, posteriormente fueron enviados a la asociación civil "Viva la Nueva Independencia", creada para recibir apoyos de simpatizantes.

El funcionario alegó que desde septiembre del 2017 su empresa pactó la compra de dos parcelas ejidales con una extensión de 10 hectáreas en aquel municipio, ambas propiedad de "El Bronco", en un monto en conjunto de un millón 700 mil pesos.

"A lo que se refiere el INE es a una operación de compra-venta en la cual la empresa inmobiliaria adquirió 10 hectáreas ejidales en García al ingeniero Jaime Rodríguez", señaló Torres.

"Es parte de los pagos que se le hicieron al ingeniero Jaime", agregó. "No están escondidos, son cheques que salieron directamente de mi empresa y directamente a la cuenta personal de Jaime. Se los pudimos haber dado de cualquier otra forma como se acostumbra, pero es una operación totalmente clara, transparente".

Torres no mostró documentos que ampararan esta operación y dijo que, de ser necesario, se harían públicos hasta hoy.

Ayer se publicó que entre las empresas que señaló el INE por triangular recursos a la campaña de Rodríguez a la Presidencia está una de Torres, su Secretaría de Infraestructura.

Según el INE, el 24 de noviembre del año pasado la Secretaría de Infraestructura, Proyecciones y Desarrollos Inmobiliarios de México, hizo dos depósitos por un total de un millón 19 mil 952 pesos en una cuenta a nombre de Rodríguez, que todavía era Gobernador en funciones.

Ese monto, afirmó Torres, es uno de los pagos hechos por el monto total del predio. Al ser cuestionado sobre si se presta a malentendidos que un funcionario del Gabinete haga negocios con el Gobernador, Torres descartó que haya situaciones irregulares.

"Rodríguez lo ha dicho públicamente muchas veces que ha tenido que vender parte de su patrimonio", expresó, "tampoco es ningún secreto y, con todo respeto, pero no son cantidades importantes, ni relevantes".



Arman 'shopping'... de chalecos antibalas

MIGUEL DOMÍNGUEZ

M/CALLEN.- En la entrada de La Plaza Mall de McAllen, en una isla, una vendedora de chalecos antibalas personalizados atrae a decenas de mexicanos, desde ciudadanos comunes, empresarios, guardias de seguridad, policías, políticos y hasta periodistas.

Con costos desde 900 dólares hasta mil 400 dólares, estos chalecos pueden servir para protegerse de la inseguridad, de la violencia y puede ayudarles a no ser víctimas de secuestros y asaltos, que abundan en la frontera mexicana.

Los hay de varios colores, estilos y precios, hasta para niños y mujeres, en versiones chamarras, blusas, chaquetas, como los que el cliente.

Pero los personalizados se venden sobre pedido y ofrecen de plazos tres semanas para entregarlos, previo pago.

La encargada del negocio explica que no tienen sucu-

Quema el calor hortalizas

MOISÉS RAMÍREZ

Los fuertes calores registrados en los últimos días en Nuevo León ya están quemando a la actividad agropecuaria en el Estado y en un caso es Cadereyta, donde el 50 por ciento de la producción de hortalizas se echó a perder por las altas temperaturas, afirmaron productores de esa zona.

El área comprendida entre los municipios de Cadereyta y Allende es la principal productora de chiles, tomate rojo y tomate, calabacitas, coliflor, otras hortalizas y granos.

Pero cinco cultivos agrícolas de papa y engordadores de ganado bovino también indicaron que las altas temperaturas de los últimos días ya están causando daños en su actividad.

Los productores advirtieron que, además del calor, algunas pozas de agua ya comienzan a registrar poco abasto de bido a que las últimas lluvias resultaron insuficientes.

NEGOCIOS





DEMANDAN PROTECCIÓN

La ampliación de Morones Prieto carece de protecciones en su colindancia con viviendas de la Colonia Valle de las Sabinas, en Guadalupe, por lo que vecinos demandaron ayer un muro o barreras de contención.

PÁGINA 6



BEBIDA GRATIS

Al aprovechar que un tráiler cargado con cartones de cerveza se volcó ayer en la Carretera Nacional, en Linares, decenas de vecinos y conductores robaron parte de la carga, frente a elementos de la Policía Federal.

PÁGINA 4

@elnortelocal

elnorte.com/morones

elnorte.com/local

LOCAL

LUNES 4 / JUNIO / 2018 / Tel. 8150 8214 / Editor: Miguel A. Hernández

HOY 36° / 21°
 Martes 37° / 22°
 Miércoles 38° / 22°
 Jueves 36° / 22°

KÖVER
 IMPERMEABILIZANTES
 Descuento Especial,
 Cepillo y Resamador
¡GRATIS!
 Consulta la mecánica en tienda Berel.

Denuncian empresarios y candidatos errores en propuesta

Exigen en Santiago frenar plan urbano

Aseguran que Alcalde con licencia paga favores políticos y otorga usos de suelo en zona protegida

JOSÉ VILLASEZ

Empresarios, candidatos y vecinos exigieron frenar el nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Santiago, al asegurar que está lleno de errores e ilegalidades que afectarán al municipio.

A través de un desplegado publicado ayer, los inconformes denunciaron que la propuesta etiquetada como área rural a terrenos urbanos, proyecta calles sin sentido y que bloquearán escurrimientos naturales, además de que permite diferentes usos de suelo en una zona con un monumento histórico protegido.

Raymundo Ramírez Pompa, responsable de la publicación y quien encabezaba a los inconformes, dijo ayer en entrevista que el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Santiago 2018-2050, que actualmente está en consulta pública, obedece a un pago de

Los cuestionamientos

Entre los puntos señalados como irregularidades en el Plan de Desarrollo Urbano de Santiago se encuentran los siguientes:

- Se etiqueta como área rural a terrenos urbanos, quitándoles valor.
- Proyecta calles sin sentido y que bloquearán escurrimientos naturales y cañadas.
- Permite diferentes usos de suelo en una zona con un monumento histórico protegido.
- No permite el desarrollo sustentable del municipio.
- Deja vulnerable la figura de Pueblo Mágico.

favores del priista Javier Caballero, quien pidió licencia para buscar la reelección como Alcalde de Santiago.

Por ejemplo, agregó, con la creación de un distrito especial que incluye al predio de la Antigua Fábrica de Hilados y Tejidos El Porvenir. Caballero busca beneficiar a los propietarios Nicolás y Roberto Rodríguez, quienes permitiendo los usos de suelo comercial, de vivienda, inclusive multifamiliar vertical", se señala en el desplegado.

"Desde la campaña, Javier Caballero usa indebidamente, irregularmente, porque para

lo, es que terrenos urbanos los catalogan como áreas rurales, lo que le quita el valor a los predios.

"Son terrenos con servicios, calles, alumbrado público, gasolín, agua", cuestionó. El plan, cuya consulta termina este miércoles, indicó, también originaría la obstrucción de cañadas y escurrimientos naturales que no tienen sentido, como unas proyectadas en la comunidad de El Barrial.

Además de Ramírez Pompa, el desplegado fue firmado por Raphael Martínez, Peggy Pérez y Mauricio Zavala, candidatos a la Alcaldía de Santiago por Juntos Hacemos Historia, Partido Verde y Mauricio Zavala, respectivamente, y por el abanderado ciudadano Luis Alonso Rodríguez.

También por candidatos a Diputados locales de Juntos Hacemos Historia, el profesor Arnoldo Leal, el abogado Juan Carlos Tolentino, el empresario Jorge Villarreal y el ecologista José Briseño.

Aunque se buscó a Caballero no respondió a las llamadas.

Detienen al ex esposo por crimen de periodista

LUIS CASTRO
 Y LUIS ANTONIO RIVERA

El testimonio de dos hombres a los que supuestamente contrató para asesinar a Alicia Díaz González, quienes rechazaron la propuesta, fue la clave para que el ex esposo de la periodista fuera detenido ayer como el presunto homicida.

Gerardo Medrano Martínez fue capturado con una orden de aprehensión por el delito de feminicidio, en León, Guanajuato, por elementos de la Policía Federal, División Gendarmería.

La detención fue informada en un comunicado de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León en el que se identificó al detenido como Gerardo "N".

Fuentes oficiales confirmaron que el detenido es el ex esposo de la periodista,



Alicia Díaz fue asesinada el 24 de mayo.

quien fue asesinada el 24 de mayo en su casa de la Colonia Del Paseo Residencial.

Con la autopsia se reveló que la víctima, de 52 años, murió por una contusión profunda de cráneo, además de que presentaba heridas punzocortantes en el cuello y la nuca.

Díaz González fue reportera financiera en EL NORTE por 24 años, y recientemente fue asesora en bienes raíces y

colaboraba para El Financiero. De acuerdo con informantes, Medrano Martínez le pagó a dos hombres para que la asesinaran, quienes se arrepintieron.

Trascendió que estos hombres fueron capturados por la videovigilancia de vecinos de Díaz González cuando rondaban la zona, antes de que negociaran el trato con el ex esposo.

Con las grabaciones, agentes ministeriales los ubicaron y tras entrevistarlos, revelaron el plan que tenía Medrano Martínez para matarla, se determinó en la indagatoria.

Medrano Martínez y la periodista tenían ocho años de divorcios y trascendió que él en alguna ocasión la golpeó y continuamente la amenazaba.

El enojo del hombre creció una semana antes del crimen, según allegados de la víctima, porque ella le ganó una demanda de manutención.

Promoverán vecinos amparo por Interconexión

ADRIANA DÁVILA

Por considerar que se trata de un proyecto invasivo y que no respeta a la naturaleza, la Asociación Vecinos en Resistencia promoverá un amparo en contra de la construcción del proyecto "Cruz de Monterrey" que formará parte de la Interconexión Macayá-Valle Oriente.

Enika Charles, vocera de la asociación que agrupa a vecinos de la Colonia Inde-

pendencia, Tanques de Guadalupe y América, señaló que el recurso será interpuesto luego de que el Gobierno estatal aprobó la desincorporación de un predio en el Cerro de la Loma Larga para la obra.

"Estamos trabajando ya en la parte legal", dijo sin querer entrar en detalles. "De entrada es el amparo en contra del decreto, es un hecho, en esta semana tendremos noticias de esto."

"Denunciamos las deficiencias a la Iniciativa Privada a través de un fideicomiso, además de entregarles en comodato indefinido uno de los tanques de agua que actualmente abastece a nuestras colonias".

EL NORTE publicó ayer

que la obra de Interconexión avanza como parte de un plan maestro para detonar el llamado "Distrito Independencia", y que incluye la plaza "Cruz de Monterrey", que consiste en una explanada bajo la cual habrá un estacionamiento y a un costado un corredor peatonal.

La asociación tiene en cuenta otros dos aspectos en contra del proyecto general de Interconexión.

ENCUESTA EL NORTE

Son poco conocidos

Al llegar a la mitad de las campañas, la mayoría de los candidatos a las Alcaldías de Guadalupe y Santa Catarina son desconocidos entre el electorado al que pretenden gobernar, según los datos de la segunda encuesta de EL NORTE.

¿Cuál es su opinión sobre...?

GUADALUPE			SANTA CATARINA		
Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
39%	17%	20%	48%	7%	26%
27%	7%	52%	20%	22%	43%
23%	15%	45%	20%	7%	58%
23%	7%	51%	9%	3%	77%
13%	7%	70%	6%	4%	81%
7%	4%	83%	5%	1%	88%
6%	4%	83%	4%	1%	92%
6%	4%	81%	3%	2%	89%
5%	3%	88%	3%	5%	87%
5%	3%	85%	4%	3%	88%
4%	3%	88%	4%	4%	86%
3%	2%	90%	3%	2%	90%

Encuesta realizada en viviendas el 29 y 30 de mayo entre 500 entrevistados en Guadalupe y 500 en Santa Catarina. Se utilizó una muestra aleatoria. Margen de error para Guadalupe: +/- 4.2% y para Santa Catarina: +/- 5.7%, ambos con un nivel de confianza del 95%. La tasa de rechazo es de 42.9% para Guadalupe y de 40.1% para Santa Catarina (solo para quienes no contestaron la encuesta, que al fin de cuentas fueron sustituidos por otros entrevistados iguales para completar 500 entrevistas efectivas en Guadalupe y 500 en Santa Catarina).

GUADALUPE			SANTA CATARINA		
¿Su voto para Alcalde...?					
45%	Ya lo decidí definitivamente	44%	33%	Aún no lo decidí	39%
18%	Ya lo decidí, pero podría cambiar	13%	3%	No va a votar	3%
1%	No sabe / No contestó	1%			

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde?					
29%	Mucho	22%	28%	Algo	31%
26%	Poco	29%	16%	Nada	17%
1%	No sabe / No contestó	1%			

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (Porcentaje que dijo "MUY BIEN / BIEN")					
30%	Este municipio	39%	17%	Nuevo León	17%
10%	México	26%			

MARIANA: Congreso local
 Resultados completos elnorte.com/calculas

ciudad

facebook.com/METROMty

SE DETECTA A FUMADORES ANTE AULAS DE UANL

Violan ley y fuman en Universidades

Alumnos del Tec se van a espacios abiertos a consumir sus cigarrillos

METRO /STAFF

A pesar de que la ley lo prohíbe, estudiantes y colaboradores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) burlan la legislación sobre el consumo del tabaco al fumar justo afuera de las aulas.

Así lo reveló un recorrido realizado por METRO en las instalaciones de la UANL, el Tec de Monterrey, la UDEM y la U-ERRE para investigar si se respeta la legislación antitabaco.

En la UANL, los casos fueron hallados particularmente en espacios abiertos, como explanadas y estacionamientos, pero en algunas facultades fumaban justo afuera de aulas de clase.

En el Tec de Monterrey, los fumadores fueron encontrados en una zona alejada de las aulas, a la altura de la Avenida Eugenio Garza Sada, y en otra zona detrás del gimnasio de basquetbol.

Esta es una zona con un doble mensaje, ya que en un área hay seis señalamientos sobre la prohibición del tabaco, pero unos metros más adelante hay un letrero de "Zona para fumar".

En las instalaciones de la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana ningún estudiante fue detectado fumando.

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley Antitabaco, aprobada en el 2013, las dependencias de los sectores de salud y educación, sean públi-



En la UANL se fuma en espacios abiertos, como explanadas y estacionamientos, pero en algunas facultades lo hacen justo afuera de aulas de clase.

cas o privadas, además de ser espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, no pueden contar con áreas al aire libre para fumar.

Tanto en la Uni como en el Tec también fueron hallados residuos de cigarrillos en el piso, las alcantarillas y las macetas, y las autoridades educativas no realizaban acciones para detener la práctica del consumo de tabaco.

En abril del 2017, METRO publicó que en la UANL se viola la legislación y que la institución no cuenta con la especificación de no poder fumar en áreas abiertas en el Reglamento General sobre la Disciplina y el Buen Comportamiento dentro de las Áreas y Recintos Universitarios.

Según la información actual disponible en la sección de Transparencia en el portal de esa universidad, el reglamento continúa sin restringir

esta práctica en zonas al aire libre.

Además, hace casi un año comenzó la campaña "UANL Libre de Humo de Tabaco", que no ha tenido éxito en erradicar el consumo de cigarrillos en sus instalaciones.

"Sí ha tenido un cambio, no radical a lo mejor, pero sí ha bajado el consumo", dijo Rosario Zamora, estudiante de la Facultad de Derecho y Criminología.

"Antes parecía carne asada (por el humo)", expresó Mariana López, otra alumna.

La campaña inició en agosto del 2017 y días después la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, mediante la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, reconoció a una de sus facultades como un espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco. Sin embargo, hoy la legislación sólo se cumple a medias.

ENCUESTA EL NORTE

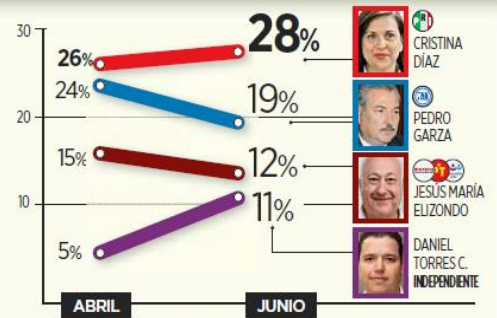
Se despega Cristina

Después de poco más de un mes de campañas, la candidata priista, Cristina Díaz, sube en las preferencias electorales y aventaja en Guadalupe.

En Santa Catarina, el panista Héctor Castillo registra una baja, pero sigue de líder en esa contienda, revela la segunda encuesta de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

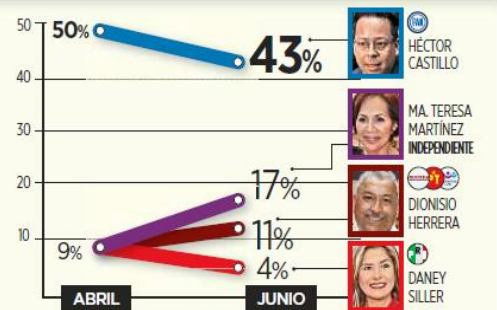
GUADALUPE



Resultados de junio de otros candidatos

Daniel Torres R. INDEP.	Laura P. López	Francisco Bustillos	Sergio Rivera	Pedro Garza L.	Carolina Garza INDEP.	Yuri Vanegas INDEP.	Juan H. Leal INDEP.	Helios I. Salazar INDEP.	Sin Respuesta
4%	3%	1%	1%	1%	1%	1%	0.2%	0.2%	17%

SANTA CATARINA



Resultados de junio de otros candidatos

Iliana N. Rayna	Victor Balderas	Elpidio Muñoz C.	Fernando Maldonado	Lourdes Gil	Sin Respuesta
3%	2%	1%	1%	1%	17%

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto y/o al ordenamiento de la boleta. Podría no sumar 100 por ciento debido al redondeo.

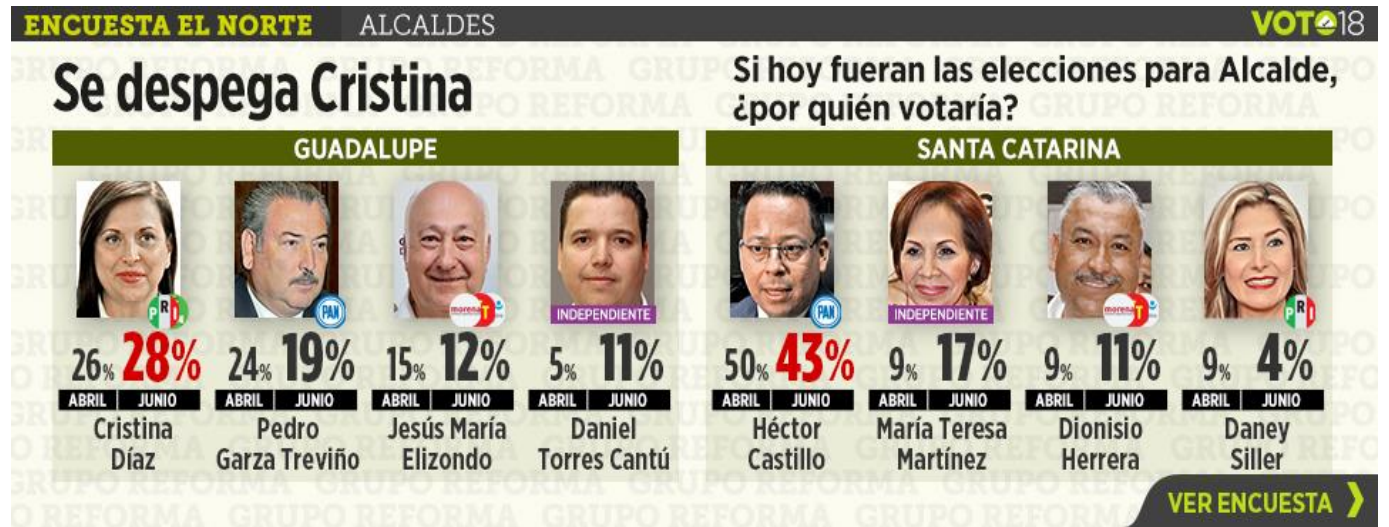
Encuesta realizada en vivienda el 29 y 30 de mayo entre 550 credencializados en Guadalupe y el 18 y 19, a 300 en Santa Catarina. Se utilizó urna y boleta simulada. Margen de error: +/-4.2% para Guadalupe y +/-5.7% para Santa Catarina.

MAÑANA: CONGRESO LOCAL

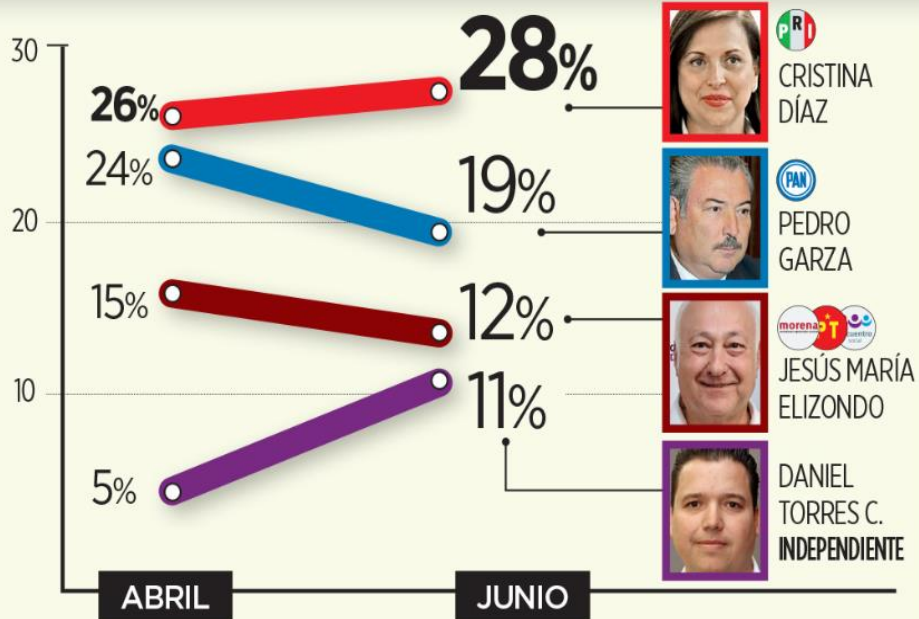
Resultados completos elnorte.com/alcaldes

La liga de la publicación en www.elnorte.com el 4 de junio de 2018 es:

<https://gruporeforma.elnorte.com/imd/aplicacioneslibre/grafico/default.aspx?id=12986&md5=ef4ca75533e2b3df0736016377d141ee>



Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?



Resultados de junio de otros candidatos

Daniel Torres R.	Laura P. López	Francisco Bustillos	Sergio Rivera	Pedro Garza I.	Carolina Garza	Yuri Vanegas	Juan H. Leal	Helios I. Salazar	Sin Respuesta
INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.	INDEP.
4%	3%	1%	1%	1%	1%	1%	0.2%	0.2%	17%

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto y/o al ordenamiento de la boleta. Podría no sumar 100 por ciento debido al redondeo.

¿Cuál es su opinión sobre...?			¿Su voto para Alcalde...?				
Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce		
CRISTINA DÍAZ	39%	17%	20%	LAURA PAULA LOPEZ	6%	4%	81%
DANIEL TORRES CANTÚ INDEPENDIENTE	27%	7%	52%	SERGIO RIVERA	5%	3%	88%
JESÚS MARÍA ELIZONDO	23%	15%	45%	FRANCISCO BUSTILLOS	5%	3%	85%
PEDRO GARZA T.	23%	7%	51%	YURI VANEGAS INDEPENDIENTE	4%	3%	88%
PEDRO GARZA I.	13%	7%	70%	HUMBERTO LEAL INDEPENDIENTE	4%	4%	86%
DANIEL TORRES RANGEL INDEPENDIENTE	7%	4%	83%	HELIOS SALAZAR INDEPENDIENTE	3%	2%	90%
CAROLINA GARZA INDEPENDIENTE	6%	4%	83%				

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde?			
Mucho	Algo	Poco	Nada
29%	28%	26%	16%
No sabe / No contestó 1%			

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (Porcentaje que dijo "MUY BIEN / BIEN")		
Monterrey	Nuevo León	México
30%	17%	10%

Encuesta realizada en vivienda el 29 y 30 de mayo entre 550 credencializados en Guadalupe, y el 18 y 19, a 300, en Santa Catarina. Se utilizó urna y boleta simulada. Margen de error para Guadalupe: +/- 4.2% y para Santa Catarina: +/- 5.7%, ambas con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 42.9% para Guadalupe y de 40.1% para Santa Catarina (esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas, que al fin de cuentas fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 550 entrevistas electivas en Guadalupe y 300 en Santa Catarina). Los resultados están ponderados por Distrito federal, género y edad. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Realización y patrocinio: EL NORTE (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?	
Pedro Garza Treviño /	20%
María Cristina Díaz /	19%
Daniel Torres Cantú / Independiente	17%
Jesús María Elizondo /	13%
Otro	2%
Ninguno	15%
No sabe / No contestó	14%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?	
María Cristina Díaz /	40%
Pedro Garza Treviño /	21%
Daniel Torres Cantú / Independiente	11%
Jesús María Elizondo /	9%
Otro	1%
No sabe / No contestó	18%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Guadalupe?

PRI	34%
Morena	10%
PAN	10%
PT	7%
Independiente	7%
PRD	6%
PVEM	3%
Otro	4%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	13%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.6
-----------------------------------	-----

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?

(Porcentaje que aprueba "MUCHO O ALGO")

El Alcalde Francisco Cienfuegos	67%
El Presidente Enrique Peña Nieto	25%
El Gobernador interino Manuel González	20%

METODOLOGÍA

Encuesta realizada en vivienda el 29 y 30 de mayo entre 550 ciudadanos de Guadalupe con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos. Los resultados tienen un margen de error de +/- 4.2%, con un nivel de confianza estadística de 95% y están ponderados por Distrito Federal, género y edad. La tasa de rechazo es de 42.9% para Guadalupe y de 40.1% para Santa Catarina (esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas, que a fin de cuentas fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 550 entrevistas efectivas en Guadalupe y 300 en Santa Catarina). En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores.

Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

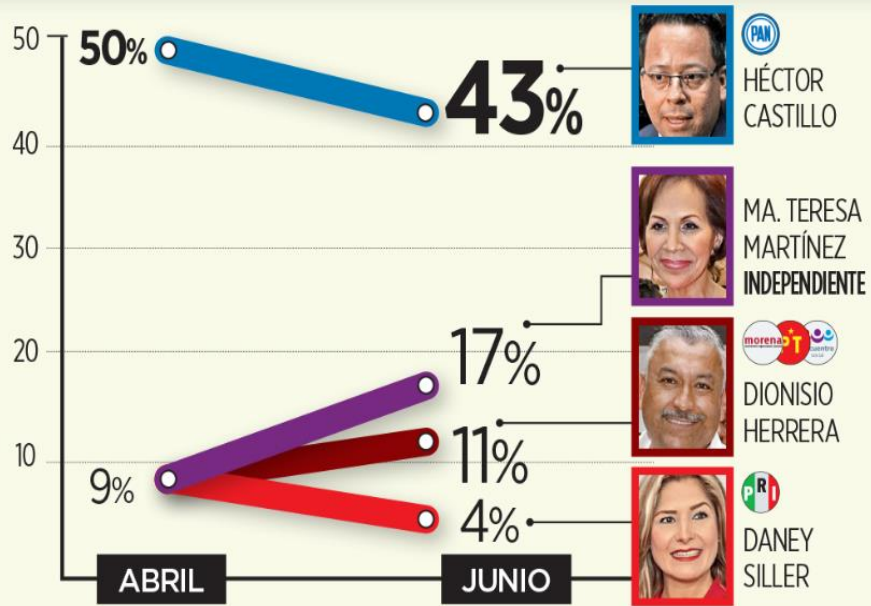
Apoyo y captura: Myriam Valdez

Patrocinio: EL NORTE. (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?



Resultados de junio de otros candidatos

Iliana N. Reyna	Víctor Balderas	Elpidio Muñoz C.	Fernando Maldonado	Lourdes Gil	Sin Respuesta
3%	2%	1%	1%	1%	17%

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto y/o al ordenamiento de la boleta. Podría no sumar 100 por ciento debido al redondeo.

¿Cuál es su opinión sobre...?			¿Su voto para Alcalde...?				
Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce		
HÉCTOR CASTILLO (PAN)	48%	7%	26%	ILIANA NOHEMÍ REYNA (PAN)	5%	1%	88%
DIONISIO HERRERA (Moreno)	20%	22%	43%	LOURDES GIL (RED)	4%	1%	92%
MARÍA TERESA MARTÍNEZ INDEPENDIENTE	20%	7%	58%	VIRGINIA DANEY SILLER (PRD)	3%	2%	89%
VÍCTOR BALDERAS (Alamos)	9%	3%	77%	ELPIDIO MUÑOZ (PRO)	3%	5%	87%
FERNANDO MALDONADO (Moreno)	6%	4%	81%				

¿Su voto para Alcalde...?			
Ya lo decidí definitivamente	44%		
Aún no lo decide	39%		
Ya lo decidí, pero podría cambiar	13%		
No va a votar	3%		
No sabe / No contestó	1%		

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde?			
Mucho	Algo	Poco	Nada
22%	31%	29%	17%
No sabe / No contestó 1%			

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (Porcentaje que dijo "MUY BIEN / BIEN")		
Monterrey	Nuevo León	México
39%	17%	26%

Encuesta realizada en vivienda el 29 y 30 de mayo entre 550 credencializados en Guadalupe, y el 18 y 19, a 300, en Santa Catarina. Se utilizó urna y boleta simulada. Margen de error para Guadalupe: +/- 4.2% y para Santa Catarina: +/- 5.7%, ambas con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 42.9% para Guadalupe y de 40.1% para Santa Catarina (esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas, que al fin de cuentas fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 550 entrevistas efectivas en Guadalupe y 300 en Santa Catarina).
 Los resultados están ponderados por Distrito federal, género y edad. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
 Realización y patrocinio: EL NORTE (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?	
Héctor Castillo /	24%
María Teresa Martínez / Independiente	20%
Dionisio Herrera /	12%
Daney Siller /	9%
Otro	2%
Ninguno	16%
No sabe / No contestó	17%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?	
Héctor Castillo /	58%
María Teresa Martínez / Independiente	13%
Dionisio Herrera /	7%
Daney Siller /	6%
Otro	1%
No sabe / No contestó	15%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Santa Catarina?

PRI	31%
Independiente	15%
MORENA	11%
PAN	8%
PT	5%
PRD	5%
PVEM	3%
Otro	5%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	11%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.2
-----------------------------------	-----

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?

(Porcentaje que aprueba "Mucho o Algo")

El Alcalde Héctor Castillo	73%
El Presidente Enrique Peña Nieto	23%
El Gobernador interino Manuel González	21%

METODOLOGÍA:

Encuesta realizada en vivienda el 18 y 19 de mayo entre 300 ciudadanos de Santa Catarina con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos. Los resultados tienen un margen de error de +/- 5.7%, con un nivel de confianza estadística de 95%. y están ponderados por género y edad. La tasa de rechazo es de 42.9% para Guadalupe y de 40.1% para Santa Catarina (esta tasa representa los casos en los que no se concretaron entrevistas, que a fin de cuentas fueron sustituidos por otros estadísticamente iguales para completar 550 entrevistas efectivas en Guadalupe y 300 en Santa Catarina). En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Apoyo y captura: Myriam Valdez

Patrocinio: EL NORTE.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion.publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111